

DECRETO N° **0518**

NEUQUÉN, 24 MAY 2005

**VISTO:**

El Registro N° 0415/05 de la Dirección de Despacho -Dirección Municipal de Despacho- originado en la Nota N° 064/05 de la Subsecretaría de Deporte -Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte-; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma, solicita la contratación de los servicios de la señora QUIROGA ANA LAURA quien desempeña actividades como profesora en el Programa de Educación Física Infantil y Gimnasia Artística Deportiva;

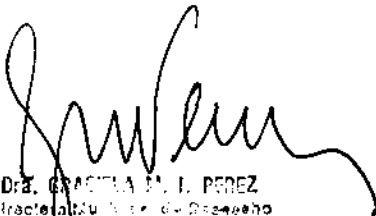
Que dichas disciplinas han sido incorporadas dentro de los Juegos Deportivos Municipales en el año 2004, y requeridas nuevamente por los barrios de la ciudad, con muy buena repercusión en los beneficiarios y padres;

Que se cuenta con el V° B° del señor Secretario de Cultura, Turismo y Deporte (Pase N° 046/05);

Que tomó conocimiento la Dirección de Presupuesto -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto-, por Pase N° 232/05, manifestando que el Curso de Acción: "Fomento y Promoción de las Actividades Deportivas", Actividad: "Promoción General del Deporte", Imputación 5-R-1-0-2, cuenta con crédito presupuestario para la contratación requerida;

Que corre agregado el Contrato de Locación de Servicios suscripto entre la nombrada y el señor Secretario de Cultura, Turismo y Deporte;

Que por Informe N° 248/05, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- solicita la confección de la norma legal mediante la cual se apruebe el Contrato de Locación de Servicios suscripto entre este Municipio y la señora **QUIROGA ANA LAURA, L.P. N° 43103** (Grupo 02), D.N.I. N° 25.016.534, Clase 1975, asimilada a la Categoría 19, con efectividad al día 01 de abril de 2005 y hasta el 30 de junio de 2005, con encuadre en el Artículo 9° del Estatuto Municipal. La nombrada cumplirá tareas como profesora de Educación Física Infantil y Gimnasia Artística Deportiva en la Dirección Municipal para el Desarrollo de la

  
Dra. GRACIELA M. J. PÉREZ  
Dirección Municipal de Despacho  
Subsecretaría de Deporte y Recreación  
Secretaría de Gobierno  
y Turismo  
Municipalidad de Neuquén

Educación Física, el Deporte y la Recreación –Subsecretaría de Deporte- Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte; Código de Imputación N° 5-R-1-0-2;

Por ello:

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

### DECRETA:

**Artículo 1º) APROBAR** el Contrato de Locación de Servicios suscripto ----- entre este Municipio y la señora **QUIROGA ANA LAURA, L.P. N° 43103 (Grupo 02), D.N.I. N° 25.016.534, Clase 1975**, percibiendo una remuneración mensual asimilada a la **Categoría 19**, con efectividad al día 01 de abril de 2005 y hasta el 30 de junio de 2005, con encuadre en el Artículo 9º) del Estatuto del Personal Municipal. La nombrada cumplirá tareas como profesora de Educación Física Infantil y Gimnasia Artística Deportiva en la Dirección Municipal para el Desarrollo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación –Subsecretaría de Deporte- Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte; de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- mediante Informe N° 248/05.-

**Artículo 2º)** El gasto que surja del presente se atenderá con cargo al Curso ----- de Acción: "Fomento y Promoción de las Actividades Deportivas", Actividad: "Promoción General del Deporte", Imputación: 5-R-1-0-2, del Presupuesto de Gastos vigente.-

**Artículo 3º) TOME** conocimiento la Dirección de Personal –Dirección ----- Municipal de Recursos Humanos- a los fines que estime correspondan.-

**Artículo 4º)** El presente Decreto será refrendado por los señores ----- Secretarios de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social; y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana a cargo de la Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte.-

**Artículo 5º)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

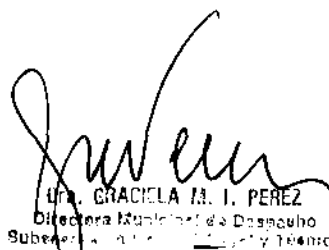
EHA.-

ES COPIA



FDO)

QUIROGA  
YANES  
FARIZANO.-

  
LTA. GRACIELA M. I. PEREZ  
Directora Municipal de Desarrollo  
Subsecretaría de Deporte y Recreación  
Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte  
Municipio de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° <u>1518</u>
Fecha: <u>03 / 06 / 05</u>